



**ACTA DE FALLO
ADJUDICACIÓN DIRECTA**

Número: SUV/DADM/CSG/49/2018

Lugar: Mezquitán #302 Col. Centro, Guadalajara, Jalisco.

Fecha: 21/05/2018

Dependencia: Sistema de Universidad Virtual

Adquisición de mobiliario, Con cargo al proyecto Autogenerado

La Rectora del Sistema de Universidad Virtual con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, realizó el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Universidad Virtual, e hizo saber que la adjudicación directa corresponde a:

Nombre: Osman Muebles de Guadalajara, S.A. de C.V.

Por un monto total de:

\$ 22,741.80

(VEINTIDOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 80/100 M.N INCLUYE IVA.)

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales, del Sistema de Universidad Virtual y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 18 fracción XVII del Estatuto Orgánico del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara y de los artículos 16 fracción IV, 23 primer párrafo, 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Autorizó


Dra. María Esther Avelar Álvarez
Rectora del Sistema de Universidad Virtual

Elaboró


Arq. Héctor Cárdenas Monayo
Coordinador de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

049
NUMERO

21/05/2018
DIA MES AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO: Autogenerado
No. FONDO:
PROGRAMA:
CARGO PRESUPUESTAL

420000	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
31342222	MEZQUITAN #302, COLONIA CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO.
TELÉFONO	DOMICILIO

1	Osman Muebles de Guadalajara, S.A. de C.V.		
	PROVEEDOR		
	2	24	3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZAS	MESA ARCO De 1.80 x .60 x .75 de alto con faldon de melamina de .85 x .40 en 16 mm. Con patas arqueadas tubular redondo de 1 1/2" color gris, cubierta fabricada en melamina de 16 mm. doble cara de primera con cantos en timolding o pvc color a su elección de nuestro catalogo de melaminas y cantos.	2	\$5,250.00	\$10,500.00
PZA	PUENTE PARA UNIR MESAS De 1.80 x .60 x .75 de alto fabricado en melamina de 16 mm. Doble cara de primera con cantos en timolding o pvc. Color a su elección de nuestro catalogo de melaminas y cantos.	1	\$1,375.00	\$1,375.00
PZAS	GAVETA COLGANTE FLEPPER De 80 largo x .35 fondo .40 alto, con puertas fleper, con chapa, fabricada en melamina de primera doble cara, con timolding, al color de su elección de nuestro catalogo de melamina y timolding.	1	\$2,750.00	\$2,750.00
PZAS	Archivero verona .48X.45X.69 con dos cajones lapicero y uno oficio.	3	\$1,660.00	\$4,980.00
INCLUYE INSTALACIÓN				
Color precompuesto CENIZA Canto PVC A color patas metalica color plata				
IMPORTE CON LETRA: (Veintidos mil setecientos cuarenta y un pesos 80/100 M.N)			SUB-TOTAL	\$19,605.00
			I.V.A.	\$3,136.80
			TOTAL	\$22,741.80

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA:	11/06/2018	LUGAR DE ENTREGA:	Mezquitán 303 esquina con Garibaldi	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0%	

CREDITO 30 DÍAS

OBSERVACIONES

ELABORO:

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: MTRA. ANA LILIA LOZANO MARTINEZ

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: MTRA. MARÍA DEL CONSUELO DELGADO GONZÁLEZ

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR: ARQ. HÉCTOR CÁRDENAS MONAYO

4

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



OSMAN MUEBLES GUADALAJARA S.A DE C.V

RFC: 5

Tipo de Comprobante: 1 - Ingreso
Lugar de Expedición: 6 7

8

Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Comprobante Validado en la pagina del SAT

Forma de pago: 99 - Por definir Folio: - 1746
 Método de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido Fecha: 9/7/2018 16:55:18
 Moneda: MXN - Peso Mexicano

Datos del cliente
 Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 R.F.C.: UGU250907MH5 Uso CFDI: G03 - Gastos en general
 Domicilio: Av. Juarez No. 976, Guadalajara Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
2.00	PIEZA	H87 - Pieza	56101703 - Escritorios	MESA ARCO	5,250.00	0.00	002 - IVA - 1,680.00	10,500.00
1.00	PIEZA	H87 - Pieza	56101703 - Escritorios	PUENTE PARA UNIR MESAS	1,375.00	0.00	002 - IVA - 220.00	1,375.00
1.00	PIEZA	H87 - Pieza	56101700 - Muebles de oficina	Gaveta Colgante FLEPPER	2,750.00	0.00	002 - IVA - 440.00	2,750.00
3.00	PIEZA	H87 - Pieza	56101702 - Gabinetes de archivo o accesorios	ARCHIVERO VERONA	1,660.00	0.00	002 - IVA - 796.80	4,980.00

Importe con letra: VEINTIDOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 80/100 M.N.

Observaciones: Esta facture sustituye a la 1691

Subtotal: 19,605.00
 Impuestos Traslados: 3,136.80
 Total: 22,741.80

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:

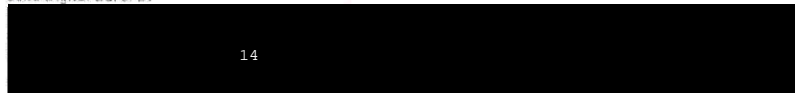


Serie del Certificado del emisor
 Folio fiscal
 No. de Serie del Certificado del SAT
 Fecha y hora de certificación

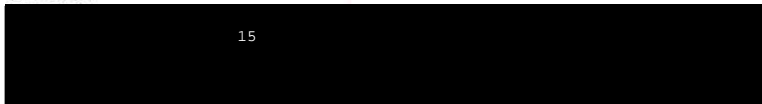
11
 12
 13
 Julio 9 2018 - 16:55:24

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI



Sello del SAT



Cadena original del complemento de certificación digital del SAT



ENTRADA A ALMACÉN

Fecha: Hora:

Recibido:




21 DE MAYO DEL 2018

ATENCIÓN: ANA LILIA

EMPRESA: UDEG VIRTUAL

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y para poner a sus finas atenciones la siguiente cotización de muebles que solicitó:


DESCRIPCIÓN	PZS	Unit s/iva	Importe s/iva	importe c/iva
ARCHIVERO VERONA para debajo de escritorio				
De .48 frente x .45 fondo x .69 alto con 2 cajón lapicero y 1 oficio, con chapa, Jaladeras, correderas de extensión y sistema de elevador de aluminio. Lleva niveladores de ajuste de altura para desperfectos del piso. Fabricado en melanina de 16mm doble cara con cantos de timolding			-	-
	3	\$1,660.00	4,980.00	5,776.80
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
			-	-
		Sub-total	4,980.00	
		16% iva	796.80	
		Total	5,776.80	

ejecutivo de ventas ¹⁷


¹⁸

Tels: ¹⁸

Email: ²⁵

 OSMAN Muebles

www.osmanmuebles.com

 antes de imprimir éste mensaje piensa bien si es necesario hacerlo, el medio ambiente es cosa de todos. □

11 de Mayo 2018

ATENCIÓN: Ana Lilia
 EMPRESA: UDG

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y para poner a sus finas atenciones la siguiente cotización de muebles que solicitó:

DESCRIPCIÓN

PZS Unit s/iva Importe s/iva importe c/iva

MESA ARCO

De 1.80 x .60 x .75 de alto con faldon de melamina de .85 x .40 en 16 mm. Con patas arqueadas tubular redondo de 1 1/2" color gris, cubierta fabricada en melamina de 16 mm. doble cara de primera con cantos en timolding o pvc color a su eleccion de nuestro catalogo de melaminas y cantos.

NOTA: IMAGEN REPRESENTATIVA FAVOR DE CHECAR CARATERISTICAS



2 \$ 5.250,00 \$ 10.500,00 \$ 12.180,00

PUENTE PARA UNIR MESAS

De 1.80 x .60 x .75 de alto fabricado en melamina de 16 mm. Doble cara de primera con cantos en timolding o pvc. Color a su eleccion de nuestro catalogo de melaminas y cantos.

1 \$ 1.375,00 \$ 1.375,00 \$ 1.595,00

GAVETA COLGANTE FLEPPER

De 80 largo x .35 fondo .40 alto, con puertas fleper, con chapa, fabricada en melamina de primera doble cara, con timolding, al color de su eleccion de nuestro catalogo de melamina y timolding,

2 \$ 1.375,00 \$ 2.750,00 \$ 3.190,00



subtotal 14.625,00
 16% iva 2.340,00
 total 16.965,00

ejecutivo de ventas

Tels:

www.osmanmuebles.com

Email:

OSMAN Muebles



antes de imprimir éste mensaje piensa bien si es necesario hacerlo, el medio ambiente es cosa de todos.

COTIZACION

CLIENTE: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PROYECTO: SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE OFICINA

UBICACIÓN: GUADALAJARA, JAL, MEX.

At'n: Lic. Ana Lilia Lozano

COTIZACION
HL-120515-350/C

Cantidad	Descripción	Modelo	Precio Unitario	Total
2	Escritorio recto, fabricado en estructura tubular de acero y cubierta de LAMINADO PLASTICO, medidas de 1.40 mts. X .60 mts. X .75 mts. INCLUYE CAJONERA BAJO CUBIERTA	HL-CUBICK E/C140	\$ 4.410,00	\$ 8.820,00



2	Escritorio recto, fabricado en estructura tubular de acero y cubierta de LAMINADO PLASTICO, medidas de 1.80 mts. X .60 mts. X .75 mts. INCLUYE CAJONERA BAJO CUBIERTA	HL-CUBICK E/C180	\$ 4.940,00	\$ 4.940,00
---	---	------------------	-------------	-------------



1	Sofa de 2 plazas montado en estructura tubular de acero, con asiento y respaldo acojinados.	HL-SHELL	\$ 5.190,00	\$ 5.190,00
---	---	----------	-------------	-------------



1	Sofa de 1 plazas montado en estructura tubular de acero, con asiento y respaldo acojinados.	HL-SHELL	\$ 3.540,00	\$ 3.540,00
---	---	----------	-------------	-------------



SUB TOTAL \$ 22.490,00
I.V.A. \$ 3.598,40
TOTAL \$ 26.088,40

12, 14, 15 y 16.- 01 cifra alfanumérica eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

17, 20 y 23.- 02 palabras eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

18.- 08 palabras y 02 cifras numéricas eliminadas con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

21.- 09 palabras y 03 cifras numéricas eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

24, 25 y 26.- 01 palabra eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.